

005845



ÁREA JURÍDICA
DPL/DJ/3534/2025

Guadalajara, Jal, 04 de Septiembre del 2025

Lic. Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio de la presente y aunado a un cordial saludo me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de **Agosto del año 2025**, esta Dirección de Padrón y Licencias no ha expedido licencia alguna por resolución judicial.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los fines administrativos a que se tenga lugar, sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente
LIC. FELIPE DE JESUS GONZALEZ LEON
DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

"2025 año de Guadalajara, todas y todos por una Ciudad Limpia"
Departamento Jurídico
Dirección de Padrón y Licencias



C.C.P. Archivo
CFOR/ILAH*